



ACOSO A LOS CREADORES



Escaño Cero

Julia Navarro

Convendrán conmigo que no es normal el acoso que están sufriendo las organizaciones encargadas de defender los derechos de propiedad intelectual. La última embestida ha sido la de la Comisión Nacional de la Competencia, que asegura que en nuestro país hay un monopolio para defender la propiedad intelectual.

Quienes hayan hecho el informe no deben de saber qué es un monopolio, porque da la casualidad de que en España hay varias organizaciones, creo que más de ocho, cada una distinta a las otras, dedicadas a defender la propiedad intelectual y a los autores, sean éstos cantantes, músicos, escritores, guionistas, etc. Pero para los redactores del informe ocho organizaciones deben de parecerles pocas y tienen la desfachatez de asegurar que son un monopolio.

En realidad, lo que está haciendo la Comisión Nacional de la Competencia es unirse a la campaña contra quienes defienden algo tan obvio como es el derecho a la propiedad intelectual.

Naturalmente, algunas de estas ocho organizaciones han reaccionado y cuatro de las más importantes, la SGAE, Cedro, AGEI y AIE, han decidido unir fuerzas y formar una sociedad, Ibercrea, que, mire usted por dónde, supone representar y defender a más de diez mil creadores. No sé si les parecerán muchos o pocos a los señores de la Comisión Nacional de la Competencia, pero esos diez mil creadores son diez mil trabajadores que viven de lo que crean, es decir, de la música que componen, de la película que filman, de la actuación en las tablas de un teatro, del guión para la tele, de la novela, del ensayo, etc., etc. Es decir, detrás de esos diez mil creadores hay diez mil familias.

El caso es que en nuestro país hay quienes han decidido que tienen que acceder, a través de internet, gratis a la creación de otros y que no hacerlo supone un atentado contra su libertad. Y claro, hay algunos que les parece muy moderno, muy guay, eso de dar la razón a los *blogueros* y a quienes navegan por internet, la tengan o no.

Ibercrea aboga por el respeto a la propiedad intelectual y por nuevos valores éticos que pongan en valor la creación cultural. Y es que a los creadores y a sus familias alguien les tendrá que explicar por qué deben regalar su trabajo a los navegantes de internet. Por qué deben regalarles una canción, una película, un libro, un guión. Por qué deben regalarles su esfuerzo, su talento. No tengo ni idea de qué viven algunos de esos líderes *blogueros*, pero propongo que no cobren por su trabajo y el dinero lo donen a la sociedad, ¿lo harían?

Menos mal que la ministra de Cultura, **Ángeles González Sinde**, ha salido en defensa de los creadores atacados por ese pintoresco informe de la Comisión Nacional de la Competencia, aunque me temo que la ministra no tenga la suficiente fuerza para imponer la cordura dentro del Gobierno, donde hay a quienes les encanta montárselo de modernos compadreado con los *blogueros* como si éstos fuera lo más *in*.